



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El Sr. Alcalde de esta Villa, ha dictado Resolución nº 648 de fecha 15/07/2023, que copiada literalmente dice:

«Publicada en el BOE nº 32, de 07/02/2023, la convocatoria para proveer las plazas objeto de estabilización con motivo de la Ley 20/2021 de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Establecido en las bases de selección el término de los siguientes plazos:

“4.1. Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Sr. Alcalde dictará las resoluciones aprobando las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el plazo máximo de 6 meses. Dicha resolución se publicará en el BOP, así como la composición del Tribunal.

(...)

7.4. La resolución del proceso selectivo deberá finalizar antes del 31/12/2024.”

Vista la proximidad de vencimiento del plazo para la aprobación de las resoluciones de listas provisionales y designación de Tribunal a fecha de 07/09/2023 y, siendo previsible el incumplimiento del citado plazo con motivo del período estival a lo que se añade el desarrollo de eventos sobrevenidos como la preparación y celebración de las próximas elecciones generales 2023 que implica la pérdida de un tiempo aproximado de tres meses.

Teniendo en cuenta que la ampliación del plazo para la aprobación y publicación de las listas de admitidos y designación de Tribunal no perjudica derechos de tercero, sino que, por contra, puede beneficiar al mismo por la prolongación de plazos para una mejor preparación del aspirante.

En virtud de los arts. 32 y 35 de la Ley 39/2015 PACAP y 21.1 de la Ley 7/1985 RBRL, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Ampliar de oficio, en tres meses adicionales (hasta 07/12/2023), el plazo inicial de seis meses para la aprobación de las resoluciones de listas provisionales y designación de Tribunal de los siguientes procesos selectivos,

2022 TAEET (Anterior a 31/12/2017)						
Nº	Subgr.	Denominación	Escala	Sist. acceso	Sist. selectivo	Clase
1	A2	Arquitecto Técnico	AE	Libre	C-O	F
2	C2	Aux. Administrativo	AG	Libre	C-O	F
1	C2	Aux. Administrativo	-	Libre	C-O	L
2	C2	Aux. Ayuda Domicilio	-	Libre	C-O	L
1	C2	Oficial 2ª Alumbrado	-	Libre	C-O	L
3	OAP	Operario Mantenimiento	-	Libre	C-O	L

2022 TAEET excepcional (Anterior a 31/12/2015)						
Nº	Subgr.	Denominación	Escala	Sist. acceso	Sist. selectivo	Clase
1	A1	Asesor Jurídico	-	Libre	C	L
2	A1	Psicólogo	-	Libre	C	L
1	A2	Técnico Empleo	-	Libre	C	L
1	A2	Técnico Recursos Sociales	-	Libre	C	L
1	A2	Ingeniero Técnico Industrial	-	Libre	C	L
1	A2	Técnico Deportes	-	Libre	C	L
2	A2	Fisioterapeuta	-	Libre	C	L
1	A2	Terapeuta	-	Libre	C	L
1	A2	Logopeda	-	Libre	C	L
2	A2	Informador Juvenil	-	Libre	C	L
2	A2	Trabajador Social	-	Libre	C	L
1	A2	Educador Social	-	Libre	C	L
1	A2	Técnico Educador	-	Libre	C	L



1	C1	Advo. Biblioteca	-	Libre	C	L
2	C1	Monitor Internet	-	Libre	C	L
2	C1	Advo. Informática	-	Libre	C	L
1	C1	Encargado Piscinas	-	Libre	C	L
1	C1	Monitor Deportivo	-	Libre	C	L
1	C1	Monitor Cerámica	-	Libre	C	L
1	C1	Monitor Comunicación	-	Libre	C	L
1	C1	Monitor	-	Libre	C	L
3	C2	Aux. Administrativo	-	Libre	C	L
4	C2	Cuidador	-	Libre	C	L

SEGUNDO. Proceder para su información a todos los interesados a su publicación en el BOP de Toledo y en el Portal de Internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion.html>

TERCERO. Este acto no será susceptible de recurso, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento.»

En Torrijos, a 18 de julio de 2023.-El Alcalde-Presidente, Andrés Martín Ramos.

Nº. I.-4090